



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA OCHENTA SAN ANTONIO DE PRADO
CARRERA 79 No. 41 SUR-36 TELÉFONO: 3855555 Ext. 8898

AUTO No. 537

RADICADO: 2-24337-25
PROCESO: Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos
NNA: VALERIA OCAMPO CASTILLA de 15 años de edad.
Decisión: Se ordena Realizar Emplazamiento

Distrito Medellín, dieciséis (16) de octubre de dos mil veinticinco (2025).

Teniendo en cuenta que se desconoce la ubicación del señor **RODRIGO DE JESUS OCAMPO VILLA (padre)**, identificado con cedula de ciudadanía N° 6.526.137, para enterarlo del proceso que cursa en este Despacho en favor de la NNA **VALERIA OCAMPO CASTILLA de 15 años de edad**, identificada con T.I. N° 1.092.735.643, pese a todos los ingentes esfuerzos para su ubicación; se ORDENA solicitar el emplazamiento, esto es haciendo requerimiento al instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para que mediante la publicación en la página de internet se cumpla con la debida notificación, lo anterior de conformidad con el artículo 102 de la ley 1098 de 2006, modificado por el artículo 05 de la ley 1878 de 2018.

CUMPLASE:

ANGELICA SOFIA CAICEDO MEDRANO
Comisario (E) de Familia San Antonio de Prado Medellín



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA OCHENTA SAN ANTONIO DE PRADO
CARRERA 79 No. 41 SUR-36 TELÉFONO: 3855555 Ext. 8898

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

CITA Y EMPLAZA

Al señor **RODRIGO DE JESUS OCAMPO VILLA** (padre), identificado con cedula de ciudadanía N° 6.526.137, sin más datos conocidos por el Despacho, en calidad de padre. Para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria de Familia, ubicada en la carrera 79 # 41 sur 36, teléfono 3858898 Ext. 8898, Casa de Gobierno de San Antonio de Prado, Medellín – Antioquia, con el fin de notificarle el Auto de Apertura de investigación, dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número **2-24337-25** adelantado a favor de la NNA **VALERIA OCAMPO CASTILLA** de 15 años de edad, identificada con T.I. N° 1.092.735.643.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

ANGELICA SOFIA CAICEDO MEDRANO
Comisario (E) de Familia San Antonio de Prado Medellín

Fijado el: 27 de octubre de 2025
Desfijar el: 4 de noviembre de 2025
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

